

MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE FINANZAS

Versión: 1.0

Página 1 de 2

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE BOLETAS DE GARANTÍA

Fecha de emisión: 01/10/2018

PROCEDIMIENTO DE REGISTRO Y CONTROL DE BOLETAS DE GARANTÍA

1. Objetivo

El presente documento tiene por objetivo establecer el procedimiento a seguir para efectuar el control de las Boletas de Garantía emitidas bajo Líneas de Crédito de Toyosa S.A.

2. Alcance

El presente procedimiento es aplicable a toda Boleta de Garantía y Garantías a Primer Requerimiento emitida para las nacionalizaciones y licitaciones, es aplicable desde la solicitud de la Boleta de Garantía hasta el registro contable de la misma.

3. Procedimiento

3.1. Solicitud de Boletas de Garantia

El Analista de Finanzas recibe una solicitud de emisión de Boleta de Garantía del área de Importaciones o del Encargado de Licitaciones y adicionalmente los siguientes documentos de respaldo:

- Formulario de Licitación: Como muestra de seriedad en la propuesta.
- Carta de adjudicación. Como muestra de cumplimiento del Contrato.

Las Boletas de Garantía solicitadas pueden ser de los siguientes tipos:

- De Nacionalización.
- De Seriedad de Propuesta.
- De Cumplimiento de Contrato,
- De Buen Funcionamiento de Maguinaria.
- Pago deuda Tributaria,
- Pago derechos arancelarios.

3.2. Emisión de Formulario de Fianza Bancaria

Una vez revisados los documentos de respaldo, el Analista de Finanzas procede con la emisión de la "Solicitud de Fianza Bancaria", la cual es una carta tipo por Banco que debe ser autorizada por la Gerencia Nacional de Administración y Finanzas para posteriormente ser firmada por dos (2) Representantes Legales de la empresa. El Analista de Finanzas gestiona las firmas correspondientes en la carta y la entrega, más los documentos de respaldo, al Mensajero de la empresa, quien los lleva personalmente al Banco correspondiente para el trámite de la Boleta de Garantía

En el Banco, el Mensajero entrega todos los documentos al operario designado quien los revisa y emite un contrato que será enviado a Toyosa S.A. El Analista de Finanzas recibe dicho contrato y gestiona las firmas de los representantes legales en el mismo, acompañado del reconocimiento de firmas correspondiente. El mensajero lleva el contrato firmado al banco y a partir de éste el banco emite la Boleta de Garantía, la cual enviarán posteriormente al área de Finanzas de Toyosa S.A.



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE FINANZAS

Versión: 1.0

Página 2 de 2

DE Fecha de emisión: 01/10/2018

PROCEDIMIENTO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE BOLETAS DE GARANTÍA

3.3. Registro Contable

El área de Finanzas efectúa dos registros, el de la Boleta, en Cuentas de Orden, y el del Comprobante de Pago de Comisión, en el Sistema contable de la empresa, asimismo el Analista de Finanzas lleva el control de la fecha de emisión en una Planilla Excel.

4. Aprobación

		Fecha	Firma
Elaborado por:	Área de OYM	01/101/2018	stoodialekus)
Revisado por:	Gerencia Nacional de Administración y Finanzas	01/10/18	(001/
	Marcelo Terán Gerente Nacional de OYM y Sistemas	01/10/2018	yould time